

01 de diciembre de 2021

MICITT-UST-OF-041-2021

Señora
Paola Vega Castillo
Ministra
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

ASUNTO: Entrega Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información

Estimada señora;

El Ministerio como ente rector en materia de Tecnología y Gobernanza Digital en conjunto con un equipo de expertos nacionales, desarrollaron para las instituciones, entidades, órganos u otros sujetos pasivos de la fiscalización de la Contraloría General de la República, el Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información que sustituyen las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CODFOE) derogadas por la Contraloría General de la República mediante la resolución resolución N° R-DC-17-2020 del diecisiete de marzo del dos mil veinte. Estas nuevas normas técnicas de Tecnologías de Información entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2022.

Por tal razón, en cumplimiento del TRANSITORIO I de dicha resolución, corresponde a la institución declarar (el cual se cumple con la presente entrega), aprobar y divulgar (lo cual corresponde aún hacer por el jerarca) dicho marco normativo, para que la Unidad de Servicios Tecnológico y la administración, de conformidad con el perfil tecnológico de la institución, en función de su naturaleza, complejidad, tamaño, modelo de negocio, volumen de operaciones, criticidad de sus procesos, riesgos y su dependencia tecnológica apruebe y establezca un proceso de implementación gradual de cada uno de los componentes de este nuevo marco.

Dicha declaración, aprobación y divulgación debe realizarse según hoja de ruta, a más tardar el 13 de diciembre 2021 para que entre en vigor su implementación a partir del 1 de enero del 2022.

Agradecemos se proceda con la aprobación y divulgación a todo el MICITT de este Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información según lo solicita la resolución, se adjunta el marco: Micitt-Normas técnicas para el gobierno y gestión de las tecnologías de la información 2021 - Firmado digitalmente y marca de hora.pdf

Atentamente,
Eduardo Venegas Berrocal
Jefe, Unidad de Servicios Tecnológicos
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
EVB

